

ACUERDO NO. SCGG-00243-2015

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE
GOBIERNO**

Tegucigalpa, M.D.C. 01 de Julio, 2015

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ORLANDO MORAZAN PONCE** en su condición de Director Ejecutivo de Deportes, Ministerio de la Presidencia, para que viaje a las Ciudad de República Dominicana, con el fin de participar como Invitado Especial del “**Internacional de Atletismo Escolar y en la Ruta de Convenios de Baloncesto, Beisbol y Atletismo**” en los días comprendidos del 27 al 29 de Junio de 2015.
2. El Ministerio de la Presidencia, financiará de su Estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 18 de noviembre de 2008 y Artículos 25, 26 y 27 del Decreto No.360-2013 de fecha de 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 24 de enero de 2014.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE.


JORGE RAMON HERNANDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno




MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno

